

PROYECTO GEF ARG 16/G23
“MODELOS DE NEGOCIOS SOSTENIBLES PARA LA PRODUCCIÓN DE
BIOGÁS A PARTIR DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS ÓRGANICOS”

SDP N° 02/2021

PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN
SISTEMA DE CAPTACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL GAS GENERADO
POR EL RELLENO SANITARIO “FACHINAL” EN LA PROVINCIA DE
MISIONES

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de marzo de 2021.-

CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 01/2021

Se realizan las siguientes modificaciones de las especificaciones técnicas del pliego:

Donde dice

7.0	Generador eléctrico trifásico a gas o (micro turbina) adaptado para BIOGÁS
7.1	La selección de la tecnología a disponer como la cantidad de unidades será tomada por la contratista, con su justificación correspondiente.
7.2	Potencia mínima: 600 KW
7.3	Frecuencia 50
7.4	Voltaje de salida: 220 V – 380 V

Deberá decir:

7.0	Generador eléctrico trifásico a gas o (micro turbina) adaptado para BIOGÁS
7.1	Cantidad de unidades: dos (2), que garanticen la generación ininterrumpida de 60 KWh
7.2	Potencia mínima: 60 KW



7.3	Frecuencia 50
7.4	Voltaje de salida: 220 V – 380 V

Donde dice:

EQUIPAMIENTO AUXILIAR REQUERIDO	
Cubierta generador	Se deberá incluir una estructura que brinde protección al generador de la lluvia e insonorización.
Timer	Se requiere un <i>timer</i> con contactor que permita programar el encendido y el apagado automático del equipo de generación de energía eléctrica.
Acondicionamiento del Sitio	<p>Se deberá asegurar la no inundabilidad del sitio. Todo el sistema deberá ser levantado, al menos 0.20 metros sobre el nivel del suelo, mediante una platea armada con una armadura mínima Db 8 / 15 cm (en ambos sentidos). La calidad del Hormigón será H25.</p> <p>El equipo generador estará levantado 0.5 metros respecto del nivel del suelo. Además, deberá quedar protegido por una estructura semi cubierta que lo proteja de las aguas de lluvia.</p>
Sistema de iluminación	Toda la instalación de cableado, con sus correspondientes elementos de seguridad, estará a cargo de la contratista, la instalación contará con su jabalina, tablero con protecciones (disyuntor y térmica), y cableado correspondiente.
Cartelería	<p>Se colocarán por lo menos dos (2) carteles indicativos en el sitio de la planta.</p> <p>Estos deberán explicar cómo es el funcionamiento del proceso, de manera didáctica y pedagógica, de modo que público no técnico puede comprender la dinámica del proceso.</p> <p>Adicionalmente se colocará un Cartel de 3x1.5 m, cuya leyenda será consensuada con el comitente.</p>



Deberá decir:

EQUIPAMIENTO AUXILIAR REQUERIDO	
Cubierta generador	Se deberá incluir una estructura que brinde protección al generador de la lluvia e insonorización.
Timer	Se requiere un <i>timer</i> con contactor que permita programar el encendido y el apagado automático del equipo de generación de energía eléctrica.
Acondicionamiento del Sitio	<p>Se deberá asegurar la no inundabilidad del sitio. Todo el sistema deberá ser levantado, al menos 0.20 metros sobre el nivel del suelo, mediante una platea armada con una armadura mínima Db 8 / 15 cm (en ambos sentidos). La calidad del Hormigón será H25.</p> <p>El equipo generador estará levantado 0.5 metros respecto del nivel del suelo. Además, deberá quedar protegido por una estructura semi cubierta que lo proteja de las aguas de lluvia.</p>
Sistema de iluminación	Toda la instalación de cableado, con sus correspondientes elementos de seguridad, estará a cargo de la contratista, la instalación contará con su jabalina, tablero con protecciones (disyuntor y térmica), y cableado correspondiente.
Cartelería	<p>Se colocarán por lo menos dos (2) carteles indicativos en el sitio de la planta.</p> <p>Estos deberán explicar cómo es el funcionamiento del proceso, de manera didáctica y pedagógica, de modo que público no técnico puede comprender la dinámica del proceso.</p> <p>La Contratista deberá proveer e instalar en un lugar a definir por el comitente, un cartel de obra de 4.00 m x 2.00 m</p>



	 <h1 style="margin: 0;">Argentina</h1> <h2 style="margin: 0;">Presidencia</h2>
	<p>Proyecto GEF ARG16/G23 “MODELOS DE NEGOCIOS SOSTENIBLES PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOGÁS A PARTIR DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS ORGÁNICOS”</p>
	<p>Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de captación y aprovechamiento del gas generado por el relleno sanitario “Fachinal” en la Provincia de Misiones.</p>
	<p>Empresa: XXXX Monto: XXXX Financiamiento: ARG16/G23 Expediente: EX-2020-90012745- -APN-DRI#MAD Plazo de obra: 6 meses</p>
	<p>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>
	 

Donde dice:

6- OTROS	
Inyección de energía a la red de electricidad	Se valorarán alternativas propuestas para el uso de la energía excedente Para el abastecimiento de energía se deberá proveer de un transformador elevador de tensión (0,4/13,2 kV) y los sistemas de soporte necesarios, que permitan inyectar energía a la red en condiciones seguras y óptimas. La inyección se deberá hacer de acuerdo a la normativa vigente, y todas las autorizaciones y permisos, gestionados por la contratista



Deberá decir:

6- OTROS	
Inyección de energía a la red de electricidad	Se valorarán alternativas propuestas para el uso de la energía excedente Para el abastecimiento de energía se deberán de proveer dos (2) transformadores de tensión, uno elevador de tensión (0,4/13,2 kV) y otro reductor de tensión (13,2/0,4 kV), y los sistemas de soporte necesarios, que permitan inyectar energía a la red en condiciones seguras y óptimas. La inyección se deberá hacer de acuerdo a la normativa vigente, y todas las autorizaciones y permisos, gestionados por la contratista

Donde dice:

Especificaciones técnicas mínimas requeridas	
1.0	Optimización para el funcionamiento del sistema de captura actual del gas del relleno sanitario
2.0	Sistema de transporte del gas de relleno sanitario
2.1	Cada pozo existente de captación , se unirá a una línea de conducción de GRS formada por una tubería de polietileno de alta densidad de 90 mm. Cada línea de conducción se conectará a varios pozos y desde allí, con los colectores generales de aspiración, se enviarán los GRS a la planta de tratamiento
2.2	La velocidad para conducción de GRS deberá variar entre 3 m/s a 5 m/s.
2.3	Dispondrá de una Inclinación mayor a 2% para la circulación del condensado.

Deberá decir:

Especificaciones técnicas mínimas requeridas	
1.0	Optimización para el funcionamiento del sistema de captura actual del gas del relleno sanitario
2.0	Sistema de transporte del gas de relleno sanitario
2.1	Cada pozo de captación, se unirá a una línea de conducción de GRS formada por una tubería de polietileno de alta densidad de 90 mm. Cada línea de conducción se conectará a varios pozos y desde allí, con los colectores generales de aspiración, se enviarán los GRS a la planta de tratamiento
2.2	La velocidad para conducción de GRS deberá variar entre 3 m/s a 5 m/s.
2.3	Dispondrá de una Inclinación mayor a 2% para la circulación del condensado.



	<p><u>Captación de gas</u></p> <p>Ejecutar <u>hasta</u> veinte (20) perforaciones en total para captación de metano, sobre las celdas 3 y 4, con un diámetro de perforación de 300 mm</p> <p>La profundidad del pozo de extracción será de mínimamente el 80% de la profundidad de la celda</p> <p>La tubería a colocar en cada perforación será de polietileno (PE) perforado un 80% de la profundidad de la celda. Con 1000 mm de distancia desde el fondo</p> <p>2.4 Material soporte: mezcla de grava, piedra partida y arena gruesa</p>
--	---



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: SDP N° 02-2021- PROYECTO GEF ARG 16/G23 - Circular aclaratoria sin consulta N° 01-2021

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.